

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARGOMASTER DEL ECUADOR S.A.

En Guayaquil, a los 01 día del mes de Abril del año 2015, a las 10h00 horas, en la sala de Sesiones de Cargomaster del Ecuador ubicada en la Cdla. La garzota Mz. 68 Sl. 26 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Cargomaster del Ecuador S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. Cinthia Patricia Buch Balmaceda, propietaria del 50.00% de las acciones, con derecho a 50.00 votos, el Sr. Stefan Alberto Saettone Buch propietario del 25.00% de las acciones, con derecho a 25.00 votos, la Srta. Sandra Patricia Buch Balmaceda propietaria del 25.00% de las acciones, con derecho a 25.00 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Entregar el informe final de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el único punto del día. El CPA. Solis Zamora Freddy Gabriel, contador de la compañía entrega un juego de documentos a cada accionista para su revisión, explicación y aclaración de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

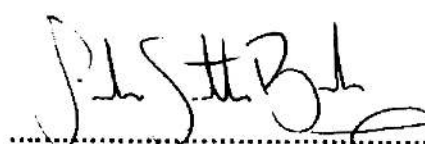
Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada y firmando para su constancia por todos los presentes.



Cinthia Buch Balmaceda
PRESIDENTE



Stefan Saettone Buch
ACCIONISTA



Sandra Saettone Buch
ACCIONISTA